



AUTORIZACION A SOLICITAR DOCUMENTOS PARA MENORES

Consulado General
República Dominicana en Milán
CORSO BUENOS AIRES N. 64, SCALA A, TERZO
PIANO. MILAN, ITALIA.
(METRO LINEA 1 E 2 LORETO)
| TEL (+39) (02) 2024-0965
FAX (+39) (02) 2951-6180
LUNEDÌ AL VENERDÌ DALLE 9 ALLE 14.
consuladodominicanomilano@gmail.com

Las autorizaciones para la solicitud de Documentos en la Rep. Dominicana pertenecientes a menores de edad, cuando sus padres se encuentran fuera del territorio dominicano, podrán ser realizadas en esta Oficina Consular.

REQUISITOS:

- ✓ Documento de Identidad del AUTORIZANTE (Cédula nueva o Pasaporte dominicano en vigor)
- ✓ Cédula de Identidad (nueva) de la persona a la cual se le dará la Autorización
- ✓ Documento de Identidad o Acta de Nacimiento del Menor.

NOTA: Esta Autorización podrá también realizarse en caso de que el Menor necesite solicitar o tramitar visas en las oficinas consulares de otros países en la Rep. Dominicana.



Tiempo de Obtención : El mismo día.

NOTA:

Los documentos deben ser presentados personalmente en la Oficina Consular. **No se aceptaran documentos incompletos ni enviados por correo electrónico.**

Para mayor información consulte a través de nuestro correo electrónico :

consuladodominicanomilano@gmail.com